INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

COMITÉ DE INFORMACIÓN
XVII SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 17:00 horas del día 6 de abril del año 2006, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación, Administración, Evaluación y Difusión, sito en el quinto piso del inmueble ubicado en Francisco Márquez número 160, Colonia Hipódromo Condesa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06140, se reunieron para celebrar la XVI Sesión Ordinaria del Comité de Información del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, los CC. C.P. Guillermo Tejeda Téllez, Director de Planeación Administración, Evaluación y Difusión y Presidente del Comité de Información; Lic. Karen Angélica Ávila Ramírez, Titular de las Áreas de Responsabilidades y Quejas, Vocal suplente; Lic. Laura Marín Bastarrachea Subdirectora de Normatividad, vocal suplente y los CC. Lic. Victoria Latapí Escalante Subdirectora de Servicios de Información y Documentación; C. Betzabé Prieto Escutia, Subdirectora de Información y Estadística, Lic. José Manuel Pereyra Rodríguez Asesor Suplente de la Unidad de Asuntos Jurídicos como Invitados a la presente Sesión Ordinaria.

I. Lista de asistencia y declaración de Quórum

Para el desahogo del primer punto el Presidente del Comité de Información verifica la existencia del quórum para sesionar indicando que si existe y declara instalada la reunión e invita a los miembros asistentes a dar inició la XVII Sesión Ordinaria del Comité de Información del INEA.

II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.

El Presidente del Comité dio lectura al orden del día y preguntó a los miembros del Comité si tenían algún comentario respecto a este punto.

> ***Acuerdo A-060406-01:*** *Se aprueba el Orden del Día propuesto para esta Sesión.*

III. Informe de avances en la organización y conservación de Archivos en el INEA.

Victoria Latapí comenta que enviará un reporte a cada uno de los miembros del Comité el cual será analizado y en la próxima sesión de este Comité se desahogarán todas aquellas inquietudes que surjan respecto a dicho informe.

Comentó asimismo que aprovechaba esta sesión, para hacer algunas preguntas sobre todo lo que a su parecer, han quedado sin respuesta como:

1. Qué pasó con el Plan Emergente.

2. Qué pasó con el manejo de información, si es a partir del año 2000 o bien a partir de junio de 2003.

3. Qué pasó con la contratación de los asesores, sin ellos el avance es mínimo ya que solo ellos tienen respuesta a las preguntas técnicas sobre archivonomía.

Guillermo Tejeda dijo que ya no hay Plan Emergente, Victoria considera que para ella si existe el Plan Emergente, pero modificado, ya que se tiene que capacitar a delegaciones, los trabajos para organizar los archivos están detenidos y se debe continuar en oficinas centrales con las asesorías.

Guillermo señala que por el momento y debido al cambio de Director General todos los trámites administrativos están detenidos, por el momento no es posible hacer nada de contrataciones y que por lo tanto este Comité no puede decidir qué hacer.

Victoria comenta que se cumplirá con dos acciones que son la expedientación y la capacitación a menos que se tengan posibilidades de iniciar lo que ya ha expuesto en las anteriores sesiones de Comité.

Respecto a los Reportes de la Áreas señala Victoria que la Dirección de Asuntos Internacionales no entregó el reporte solicitado para finales de marzo, se le indica que informe dicha situación a la propia Directora de Asuntos Internacionales.

IV. Seguimiento de Acuerdos adoptados por el Comité de Información.

Sobre este punto Karen señala que respecto al Acuerdo A-250106-02, relativo a preparar oficios dirigidos a la Secretaría de la Función Pública y al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública a efecto de solicitar en consulta, desde que año deberán ser organizados los Archivos del Instituto a fin de elaborar el informe de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal 2000-2006, al no tener aún respuesta será necesario girar los oficios recordatorios a efecto de obtener la respuesta correspondiente.

> ***Acuerdo A-060406-02:*** *Este Comité solicita al Secretario Técnico se preparen los oficios recordatorios dirigidos a la Secretaría de la Función Pública y al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública a efecto de solicitar en consulta, desde que año deberán ser organizados los Archivos del Instituto a fin de elaborar el informe de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal 2000-2006.*

Respecto al Acuerdo A-250106-05, relativo a la consideración de este Comité de solicitar a la Dirección de Acreditación y Sistemas y la Unidad de Asuntos Jurídicos, la elaboración de criterios específicos a efecto de dar a las Delegaciones las directrices de lo que debe ser clasificado como reservado dentro del ámbito de sus respectivas competencias para evitar la doble clasificación de la información, se comunicó a los miembros de este Comité que fueron girados los oficios CI/004 y CI/005 por los que se hace la solicitud a los titulares de las áreas correspondientes antes citadas, aún queda pendiente la respuesta a dicha solicitud, por lo que el Acuerdo de referencia será desahogado en la próxima sesión ordinaria de este Comité.

V. Asuntos Generales

Guillermo Tejeda Presidente de este Comité comunica a los miembros del mismo que en razón de la designación del nuevo Director General del Instituto, le fue requerida la entrega del Puesto de Director de Planeación, Administración, Evaluación y Difusión, por lo que consecuentemente deberá hacer la entrega de la Unidad de Enlace y Comité de Información por ser titular de ambas instancias, por tal motivo solicita se gire oficio al Prof. y C.P. Ciro Adolfo Suárez Martínez, Director General del Instituto a efecto de que dentro de las atribuciones que le confiere la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y su Reglamento, designe a la o las personas que ocuparán el cargo de Titular de la Unidad de Enlace y Presidente del Comité de Información.

Acuerdo A-060406-03: *Este Comité solicita al Secretario Técnico prepare el oficio dirigido al Director General de Instituto, Prof. Ciro Adolfo Suárez Martínez a efecto de que dentro de las atribuciones que le confiere la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y su Reglamento, designe a la o las personas que ocuparán el cargo de Titular de la Unidad de Enlace y Presidente del Comité de Información.*

Por otro lado Guillermo Tejeda agradece a los miembros e invitados de este Comité su participación y apoyo brindado para llevar a cabo los trabajos encomendados al mismo, durante el periodo que ocupó la Presidencia de este órgano colegiado.

No habiendo más asuntos que tratar, se dá por terminada la Sesión siendo las 17:40 horas del día de la fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

C.P. Guillermo Tejeda Téllez
Director de Planeación Administración,
Evaluación y Difusión y
Presidente del Comité de Información

Lic. Karen Angélica Ávila Ramírez
Titular del Área de Quejas y
Titular del Área de Responsabilidades
Vocal suplente del Comité

Lic. Laura Marín Bastarrachea
Subdirectora de Normatividad
Vocal suplente del Comité

INVITADOS

Lic. Victoria Latapí Escalante
Subdirectora de Servicios de Información y Documentación

C. Betzabé Prieto Escutia
Subdirectora de Información y Estadística

Lic. José Manuel Pereyra Rodríguez
Asesor Suplente de la Unidad de Asuntos Jurídicos